

INTRODUCCIÓN

Estrategia programática institucional

Para impulsar el desarrollo social y humano de la población mexicana, se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y específicamente en el Programa Sectorial de Salud, los objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud que derivan de las áreas que constituyen las funciones sustantivas del Sistema Nacional de Salud y que consideran diversas líneas de acción. De éstos destacan: Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida, Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, y Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud, los cuáles fueron creados para orientar la política nacional e incidir sobre las determinantes críticos de la salud y adaptar servicios de todo el sector a las nuevas necesidades, promoviendo altos niveles de calidad, seguridad y eficiencia; reconociendo que la salud es una condición elemental para el bienestar de las personas; además de formar parte del capital humano para desarrollar todo su potencial a lo largo de la vida.

Misión

Somos una Institución de Salud dedicada a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la discapacidad mediante la investigación científica, la formación de recursos humanos y la atención médica especializada de excelencia con un enfoque humanístico.

Visión

Consolidarse como la Institución de mayor prestigio en su campo donde se desarrolle la investigación de vanguardia en materia de discapacidad, con formación de recursos humanos líderes en este ámbito, como modelo de atención en problemas de salud discapacitantes de la población y centro de referencia a nivel nacional e internacional alcanzando el más alto grado de humanismo, calidad y eficiencia.

Objetivos y estrategias

El Instituto Nacional de Rehabilitación desarrollo en el 2013 los siguientes objetivos estratégicos:

Elevar la productividad científica de la investigación en el INR, mediante el desarrollo de una política de mejora continua de la calidad, estructurada en función de una estrategia de reingeniería.

Lograr el óptimo desarrollo con fundamento pedagógico y metodológico al constructivismo de procesos formativos del capital humano en materia de rehabilitación con base en el proceso de enseñanza aprendizaje que tendrá la capacidad para desarrollar investigación y docencia, con individuos con pensamiento crítico en la toma de decisiones con capacidad de adaptación y excelencia en la solución de problemas, ejerciendo liderazgo en la comunidad médica y siendo competitivos a nivel nacional e internacional.

Contribuir al logro de los objetivos del Instituto Nacional de Rehabilitación, mediante la dirección, la programación, organización, operación y control de las acciones orientadas a la prestación de servicios médico-quirúrgicos integrales de salud de alta especialidad en materia de Medicina de Rehabilitación, Medicina de la Actividad Física y Deportiva, Medicina de Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, así como Auxiliares de Diagnóstico; y Servicios Quirúrgicos de Ortopedia, Oftalmología y Otorrinolaringología

Conducir y supervisar el cumplimiento de los procesos de administración de los recursos humanos, financieros, materiales y los demás servicios de carácter administrativo que sean necesarios para la adecuada operación del Instituto, cumpliendo en su ámbito operativo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y todas aquellas leyes, reglamentos y normas federales e institucionales aplicables al desempeño y desarrollo de sus funciones y del personal correspondiente a la Dirección de Administración.

Líneas de acción y metas estratégicas

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013, se definieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Garantizar la eficacia, eficiencia y calidad de la atención especializada en Salud a través de:

	Meta	
➤ Tasa de retención de profesionales en formación no clínica	100.0	por ciento
➤ Eficacia en la capacitación de participantes en cursos de educación continua	100	por ciento
➤ Eficiencia terminal de médicos especialistas médicos	58.2	por ciento
➤ Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos	9.3	por ciento
➤ Eficiencia terminal de posgrado no clínico	100.0	por ciento
➤ Profesionales en ciencias de la salud que concluyen posgrados encuestados	1.0	por ciento
➤ Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua	100.0	por ciento
➤ Percepción sobre la calidad de la educación continua	8.2	por ciento
➤ Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes	25.3	por ciento
➤ Eficacia en la impartición de cursos de programa de formación de posgrado clínico	100.0	por ciento
➤ Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en otros posgrados capacitados en habilidades docentes	100.0	por ciento
➤ Eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico	100.0	por ciento
➤ Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	100.0	por ciento
➤ Índice de investigadores en el SNI	42.6	por ciento
➤ Tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo	5.4	por ciento
➤ Tasa de proyectos de investigación concluidos	72.7	por ciento
➤ Porcentaje del presupuesto federal destinado a investigación	10.0	por ciento
➤ Inversión promedio por investigación	630,444.4	pesos
➤ Tasa de incremento del presupuesto federal destinado a investigación	79.4	por ciento
➤ Porcentaje de presupuesto complementario obtenido para investigación	26.0	por ciento
➤ Porcentaje de proyectos de investigación en colaboración	57.8	por ciento
➤ Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas	50.0	por ciento
➤ Promedio de publicaciones por investigador	1.2	por ciento
➤ Participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales	51.1	por ciento
➤ Porcentaje de proyectos de investigaciones interdisciplinarias vigentes	37.8	por ciento
➤ Tasa de productividad en proyectos de investigación por investigador respecto al año anterior	50.0	por ciento

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

➤ Índice de proyectos finalizados	24.4	por ciento
➤ Ocupación objetiva de plazas de investigador	85.7	por ciento
➤ Promedio de artículos de alto nivel publicados por investigador	0.6	por ciento
➤ Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría	99.6	por ciento
➤ Porcentaje de usuarios aceptados en pre-consulta	74.0	por ciento
➤ Tasa de infección nosocomial (por cien egresos hospitalarios)	1.7	por ciento
➤ Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados	83.3	por ciento
➤ Índice de consultas subsecuentes especializadas	8.2	por ciento
➤ Porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a programadas	100.0	por ciento
➤ Proporción de cirugías de corta estancia	32.9	por ciento
➤ Porcentaje de ocupación hospitalaria	80.0	por ciento
➤ Porcentaje de ocupación de cuidados intensivos	60.1	por ciento
➤ Porcentaje de recetas surtidas en forma completa	76.1	por ciento
➤ Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa	1131.8	promedio
➤ Promedio de estudios de laboratorio por consulta externa	0.3	promedio
➤ Promedio de estudios de imagenología por consulta externa	0.3	promedio
➤ Ingresos hospitalario programados	75.0	por ciento
➤ Promedio de estudios de laboratorio por egresos hospitalarios	1.1	promedio
➤ Promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario	1.7	promedio

Programa sectorial de salud

Las actividades que se desarrollan en el Instituto Nacional de Rehabilitación se enmarcan en el Programa Sectorial de Salud 2003-2018, en el que se establecen seis objetivos fundamentales:

- Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades
- Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
- Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida
- Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país
- Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, y
- Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud

Además de tres estrategias transversales:

- Democratizar la productividad
- Gobierno cercano y moderno
- Perspectiva de género

Para alcanzar estos objetivos se establecieron 39 estrategias en el Programa Sectorial de Salud 2013-2018, en áreas que constituyen las funciones sustantivas del Sistema Nacional de Salud: rectoría efectiva, financiamiento equitativo y sostenible, generación de recursos suficientes y oportunos. De éstas, el Instituto Nacional de Rehabilitación aplicó las estrategias relacionadas con el tercer nivel de atención, como son:

- Asegurar el acceso efectivo a Servicios de salud con calidad
- Avanzar en el acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición social o laboral
- Mejorar la calidad de los servicios de salud del Sistema Nacional de Salud
- Crear redes integradas de servicios de salud interinstitucionales
- Garantizar el acceso a medicamentos e insumos para la salud de calidad
- Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.
- Fortalecer la formación y gestión de recursos humanos en salud
- Impulsar la eficiencia del uso de los recursos para mejorar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
- Establecer una planeación y gestión interinstitucional de recursos (infraestructura y equipamiento) para la salud
- Impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población
- Fomentar un gasto eficiente en medicamentos e insumos

Actividades relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:
 - ◆ 7 847 pacientes egresados de los cuales 7,824 egresados son por mejoría en su salud (egresos hospitalarios), logrando así el 99.7 por ciento de eficacia.
 - ◆ Se obtuvieron un total de 7 854 ingresos hospitalarios, de los cuales 5,822 fueron programados lo que representa el 74.1 por ciento de eficacia.
 - ◆ Se obtuvo un 78.2 por ciento de ocupación hospitalaria, 43,747 días paciente de 55,944 camas censables.
- Se obtuvo un 48.3 por ciento en la eficiencia terminal de alumnos inscritos a cursos de formación de las diversas especialidades y subespecialidades médicas. Este indicador tuvo un descenso dado que se reformó el plan de estudios por que las especialidades tuvieron una ampliación de un año, incrementando el término de la misma de tres a cuatro años.
- Se realizaron 48 cursos de educación continua y especialización con reconocimiento universitario, entre otros: Anestesia Regional, Artroscopia y Lesiones Deportivas, Audiología Pediátrica, Cirugía Articular, Cirugía de Columna Vertebral, cirugía de la mano, , Evaluación y desarrollo del potencial física y deportivo, Imagenología del sistema Músculo esquelético, Medicina del electro diagnóstico, métodos especializados de diagnóstico y tratamiento en foniatría, microcirugía del segmento anterior del ojo, ortopedia pediátrica, procesos centrales de la audición, reconstrucción articular de cadera y rodilla, reconstrucción articular de hombro y codo, Rehabilitación cardíaca, Rehabilitación geriátrica, Rehabilitación laboral, Rehabilitación neurológica, Rehabilitación ortopédica, Rehabilitación pediátrica, etc....
- El total de artículos científicos publicados fue de 128, de los cuales correspondieron 50 al grupo I, 4 al grupo II, 60 al grupo III, 11 al grupo IV y 3 al grupo V.
- Se publicaron 9 libros y 40 capítulos de libros.
- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
- En 2013, el número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores fue de 27, de los cuales 10 son candidatos, 15 nivel I, 1 nivel II y 1 nivel III.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Atención Médica

La atención médica en el Instituto Nacional de Rehabilitación, se enfoca a brindar servicios de alta especialidad con los conceptos de calidad, calidez y seguridad del paciente conforme a los estándares nacionales e internacionales. Durante el período de enero a diciembre del 2013, se otorgaron un total de 29,511 preconsultas, que en relación con la meta programada de 28,700, significó el 103% de cumplimiento, con respecto al período anterior hubo un incremento del 1.2%. Por lo que respecta a las consultas de 1ª vez, se otorgaron un total de 21,685 consultas, que en relación a la meta programada se superó en 2.1%, comparativamente con el período anterior se obtuvo un decremento del 1.8%, respectivamente. En el período de enero a diciembre del 2013, se realizaron un total de 13,362 cirugías, de las 11,085 programadas, lo que representa el 104.7% de cumplimiento. En forma comparativa con el 2012, se observa un incremento del 3.1%. Es de mencionar que para este período de Informe, la parte correspondiente a Cirugía Extramuros, que durante más de 25 años ha estado brindando apoyo a la población con mayor rezago y pobreza extrema en el país, llevó a cabo una campaña en el estado de Durango, la cual fue en el mes de diciembre. En esta campaña se realizaron 127 cirugías. Los resultados que se obtienen en la recuperación de la salud de los pacientes atendidos en este Instituto, se deben en gran medida, a los tratamientos de alta especialidad que se realizan tanto en la Dirección Quirúrgica como en la Médica y esta, es a través de las terapias física, ocupacional y del lenguaje prescritas por los médicos especialistas. Durante este período en Terapia física se realizaron un total de 840,553 sesiones en sus diferentes modalidades, que con respecto a las 778,288 programadas, significa un incremento de un 8%. Por lo que se refiere a Terapia ocupacional se otorgaron un total de 44,081 sesiones, con lo que se alcanzó un 1.7% más de lo programado para el mismo período del 2012. Cabe señalar que el incremento en el número de sesiones, obedeció a que en el presente período contamos con el apoyo de terapeutas en servicio social. Finalmente en lo que respecta a Terapias del lenguaje, audición, aprendizaje, psicomotricidad, voz y habla y deglución, se otorgaron un total de 122,845 con lo que se alcanzó el 100% de lo programado; con respecto al período anterior se superó en un 0.03%.

Por otra parte el Instituto lleva a cabo los siguientes Programas Especiales en beneficio de la población mexicana: TOXINA BOTULÍNICA “A” (para el tratamiento de pacientes con parálisis cerebral), PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA PARA PACIENTE CON ALTO RIESGO NEUROLÓGICO (para mejorar habilidades motoras y estimular conductas adecuadas en niños con riesgos en el desarrollo neurológico), IMPLANTE COCLEAR (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda), PROGRAMA 80 – 90 DE REHABILITACIÓN GERIÁTRICA (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional), CONTINGENCIA DE PACIENTES DE NATIVITAS, TLAXCALA 2013 (creado para brindar atención médica a pacientes del estado Tlaxcala que sufrieron quemaduras en un evento del 15 de marzo de 2013), GRUPO DE OSTEOPOROSIS Y PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DISCAPACITADOS (PREDIS).

Investigación

El Instituto Nacional de Rehabilitación se encuentra posicionado en el 3er lugar dentro del comparativo de proyectos aprobados por Institutos Nacionales de Salud en proyectos autorizados en el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (FOSISS). Además, el Instituto participó en la Convocatoria de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales con 17 pre-propuestas cuyos resultados finales serán dados a conocer durante el mes de abril de 2014. Se organizaron 2 congresos de carácter internacional, el III Congreso Internacional del Centro Nacional de investigación de Atención a Quemados (CENIAQ) y el IV Congreso Internacional de Investigación en Rehabilitación, con ello se contribuyó significativamente a divulgar información de carácter científico. En la Subdirección de Investigación Tecnológica se ha diseñado e implementado el Sistema de Administración de Equipo Médico (SIAEM). Se gestionó ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor la obtención del International Standar Serial Number (ISSN) para la Revista Investigación en Discapacidad con el firme propósito de avanzar en el proceso de consolidación académica e institucional de la publicación. Finalmente se obtuvieron los siguientes premios: Mejor trabajo de investigación básica. Premio Mexicano de Reumatología A.C. “Correlación de hallazgos ultrasonográficos en un modelo in-vivo de inflamación aguda inducida por cristales de urato mono sódico”. Mejor trabajo libre. Premio “Utilidad del ultrasonido pulmonar en pacientes con enfermedad pulmonar intersticial difusa secundaria a enfermedades reumáticas”. Por calidad de trabajo: Premio “Acad. Dr. Francisco Fonseca García”, “Viabilidad del auto injerto de hueso parietal conservado en tejido adiposo. Informe preliminar de un estudio experimental en ratas. Mención honorífica en la categoría “Investigación Científica” en el Concurso Nacional de Fotografía Científica 2013

con la imagen titulada “Cuerpos nemalínicos”, organizado por el consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). La consecución de dichos reconocimientos denota un marcado compromiso con la investigación de calidad.

Enseñanza

Durante 2013, se registraron 25 aspirantes inscritos en el programa de la Maestría, lo que condujo a la cuarta generación y se dio inicio al primer semestre del programa, concluyendo satisfactoriamente 10 alumnos. La tercera generación de la Maestría en Ciencias de la Salud concluyó en este período el tercer semestre. Asimismo, se tiene la segunda generación de dicha maestría, que concluyó el cuarto semestre del programa. Respecto a la primera generación del Programa de Maestría en Ciencias Médicas y Doctorados en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM.

El propósito de la implementación de programas de Maestrías en Ciencias de la Salud del IPN y en Ciencias Médicas de la UNAM es que el personal del Instituto pueda acceder a este nivel académico, así como los médicos en formación puedan realizar en forma simultánea su residencia y el programa de maestría. Los cursos de Especialización Médica son avalados por la División de Estudios Superiores de la UNAM. En febrero de 2013 egresaron 29 residentes de 5 especialidades, 3 de Genética Médica, 3 de Oftalmología, 18 de Ortopedia y 3 de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, y Reumatología 2 (primera generación, teniendo una eficiencia terminal del 99%. De las especialidades Audiología, Otoneurología y Foniatría y Medicina de Rehabilitación no egresaron residentes, debido a que fue aprobada la duración de 4 años en ambas especialidades, por tanto, los Médicos Residentes de 3er. año cursarán el 4º año en el ciclo escolar 2013-2014 y egresarán en febrero de 2014.

Cursos de Alta Especialidad, el ciclo académico 2012-2013 inició con un total de 67 alumnos incluyendo: 31 becarios internos, 3 médicos adscritos y 33 becarios externos, en los becarios externos 7 médicos eran extranjeros, en un total de 25 cursos. En febrero de 2013 concluyeron 66 Médicos Especialistas del Curso de Alta Especialidad. Se realizaron 91 rotaciones de médicos residentes del INR a otras instituciones nacionales, incluyendo 14 rotaciones de médicos residentes de Medicina de Rehabilitación y de Audiología, Otoneurología y Foniatría por los Hospitales Regionales de Alta Especialidad (HRAEs) de Chiapas, Oaxaca y del Bajío. Se recibieron 441 médicos de otras instituciones nacionales en rotación por los diferentes servicios de Instituto, procedentes de 85 hospitales pertenecientes a más de 15 instituciones como: Secretaría de Salud (SS), Hospitales Regionales de Alta Especialidad (HRAEs), Hospitales estatales, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia (DIF), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), H. Naval, Gobierno del Distrito Federal (GDF), Sistema TELETÓN, que incluye a 15 médicos extranjeros de países como Guatemala, Colombia, Panamá, Cuba, Ecuador, Perú Honduras y España. Del ciclo académico 2012-2013 se graduaron 27 alumnos de 11 diplomados, con un total de 15 de Ortopedia, 3 de Oftalmología, 5 de Anestesiología, 4 de Ecografía. Se incluyen 6 extranjeros (1 de Costa Rica, 1 de Honduras, 1 de Venezuela, 1 de Perú y 2 de Bolivia). A través de la Escuela Superior de Rehabilitación se forman profesionales a nivel de licenciatura en Terapia Física, Terapia Ocupacional, Prótesis-Órtesis, Terapia de Comunicación Humana, todos ellos son avalados por la Secretaría de Educación Pública, durante el año se graduaron 60 alumnos.